



Buenos Aires, 10 de febrero de 2026

**Señores
CNV / BYMA / A3 Mercados
Presente.**

Ref.: Fianzas y Avalos Otorgados por Entidades Financieras.

De nuestra consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. a efectos de informarles que no poseemos avales, fianzas y garantías otorgadas al 31 de enero de 2026, cuyo total acumulado otorgado a cada beneficiario supera el UNO POR CIENTO (1%) del Patrimonio Neto de nuestra Entidad.

Saludamos a Uds. con nuestra mayor consideración.

**Nicolás Agustín Torres
Responsable de Relaciones con el Mercado
Suplente**